



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 034

HORA: 8:00 a.m.

06 DE AGOSTO DE 2020

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2014-00104	SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SOLUCIONES DE VIDA COOPSOLVIDA	OFELIA GONZALEZ	REQUIERE DEMANDANTE ACTUALIZACIÓN LIQ. CREDITO	05/08/2020
2016-00249	HIPOTECARIO	COMFANDI	ADOLFO LEON VALENCIA GARCIA	RESUELVE RECURSO REPOSICIÓN	05/08/2020
2018-00038	HIPOTECARIO	ROSA ELY DIAZ HOYOS	ANGELA FERNANDA CARO	APRUEBA LIQ. COSTAS	05/08/2020
2019-00484	SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MONICA MARIA URQUIZA CABRERA	APRUEBA LIQ. COSTAS	05/08/2020
2019-00539	HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HENRY RODRIGUEZ CHACON	APRUEBA LIQ. COSTAS	05/08/2020
2019-00539	HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HENRY RODRIGUEZ CHACON	ORDENA SECUESTRO	05/08/2020
2019-00550	SINGULAR	JESUS ALONSO GARCIA	JORGE DIMER ERAZO RACINES	APRUEBA LIQ. COSTAS	05/08/2020
2020-00052	SINGULAR	JOHN WILLIAM DIAZ GARCIA	CYNTHIA GOMEZ VARGAS	APRUEBA LIQ. COSTAS	05/08/2020
2020-00061	SINGULAR	EDISON LASPRIELLA VALENCIA	EDUARDO ACOSTA	APRUEBA LIQ. COSTAS	05/08/2020
2020-00165	HIPOTECARIO	SCOTIABANK BANCO COLPATRIA S.A.	MONICA LISETH QUIMBAYO REALPE	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	05/08/2020
2020-00166	SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OSCAR ADRIAN GARCIA GUERAO	RECHAZA POR COMPETENCIA	05/08/2020
2020-00167	REST. IMNUEBLE ARRED.	SOCIEDAD GESTIONAMOS PALMIRA	MONICA SALAZAR CORREA	RECHAZA POR CMPETENCIA	05/08/2020
2020-00168	SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CARLOS OBED ARISTIZABAL LOPEZ	INADMITE DEMANDA	05/08/2020

Número de registros: 13

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el [sitio web](#) dispuesto para lo anterior.

Nota: Las providencias que no sean publicadas en la página del Web Juzgado por reserva, serán remitidas al correo electrónico registrado de la parte interesada.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Firmado Por:

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **058f2029716be0c2a3f85e4fd7f393ae99d04d51ba260af8826ca52f3278b6d0**
Documento generado en 06/08/2020 06:24:02 a.m.